

## **AGROSANALFONSO S.A.**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 Y 2013  
(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

### NOTA 1 - OPERACIONES

La compañía fue establecida bajo las leyes ecuatorianas en el año 1.995. Su objeto social es la siembra, cultivo y cosecha de todo tipo de flores y otros productos agrícolas para su comercialización en el mercado interno y de exportación.

### NOTA 2 - ESTIMACIONES, SUPUESTOS Y PROVISIONES CONTABLES MÁS IMPORTANTES

La preparación de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera, involucra la elaboración, por parte de la Gerencia de la Compañía, de estimaciones, suposiciones y provisiones contables que inciden en la valuación de determinados activos y pasivos y en la determinación de los resultados, así como la revelación de activos y pasivos contingentes. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Gerencia. La Gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.

**Estimaciones y Supuestos.-** Las estimaciones y supuestos contables más importantes utilizados por la Compañía en la elaboración de los estados financieros fueron las siguientes:

- **Estimaciones para cuentas dudosas comerciales:**  
La gerencia de la compañía realiza una estimación para cuentas incobrables comerciales, en base a una evaluación de la antigüedad de los saldos por cobrar y la posibilidad de recuperación de los mismos.
- **Vida útil de bienes de uso**  
Las estimaciones de vida útil se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos. En aquellos casos en los que se puedan determinar que la vida útil de los activos debería disminuirse, se deprecia el exceso entre el valor en libros neto y el valor de recuperación estimado (para edificios, maquinaria y vehículos), de acuerdo a la vida útil restante revisada. Factores tales como los cambios en el uso planificado de los distintos activos podrían hacer que la vida útil de los activos se viera disminuida o incrementada.
- **Deterioro del valor de los activos no financieros**  
La Compañía evalúa los activos o grupos de activos por deterioro cuando eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor en libros de un activo podría no ser recuperable. Frente a la existencia de activos, cuyos valores exceden su valor de mercado o capacidad de generación de ingresos netos, se practican ajustes por deterioro de valor con cargo a los resultados del período.

NOTA 2 - ESTIMACIONES, SUPUESTOS Y PROVISIONES CONTABLES MÁS IMPORTANTES  
(Continuación)

• **Impuestos:**

La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requiere de interpretaciones a la legislación tributaria aplicable. Aún cuando la Compañía considera que sus estimaciones en materia tributaria son prudentes, conservadoras y aplicadas en forma consistente en los períodos reportados, pueden surgir discrepancias con el organismo de control tributario (Servicio de Rentas Internas), en la interpretación de normas, que pudieran requerir de ajustes por impuestos en el futuro.

**Provisiones.-** Debido a la subjetividad inherente en el proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Gerencia.

La determinación de los valores a provisionar sobre los valores reales a pagar, está basada en la mejor estimación efectuada por la Gerencia de la Compañía efectuada considerando toda la información disponible a la fecha de la elaboración de los estados financieros, incluyendo opiniones de asesores y consultores.

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Las políticas de contabilidad que sigue la compañía están de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) (Ver adicionalmente Nota 18), las cuales requieren que la Gerencia efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros y para efectuar las revelaciones, que se requiere presentar en las mismas. La Gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en tales circunstancias.

a. Preparación de los estados financieros

Los registros contables de la compañía en los cuales se fundamentan los estados financieros, son llevados en dólares estadounidenses.

La Compañía prepara sus estados financieros y llevan sus registros de contabilidad de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (“IASB”).

Esta presentación exige proporcionar la representación fiel de los efectos de las transacciones, así como los otros hechos y condiciones, de acuerdo con las definiciones y los criterios de reconocimiento de activos, pasivos, ingresos y gastos establecidos en el marco conceptual de las NIIF.

b. Efectivo equivalente

La política es considerar el efectivo y equivalente del efectivo los saldos en caja, en bancos, los depósitos a plazos en entidades financieras y otras inversiones de corto plazo de gran liquidez, con un vencimiento original de tres meses o menos (Véase Nota 4).

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES  
(Continuación)

c. Cuentas por cobrar comerciales

La política contable de la compañía es reconocer las cuentas por cobrar comerciales a su valor justo y posteriormente medirlas a su costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

Se constituye una provisión por el deterioro de las cuentas por cobrar comerciales cuando existe evidencia objetiva de que la Compañía no podrá cobrar todos los montos adeudados de acuerdo con las condiciones de las cuentas por cobrar. Se considera que la presencia de dificultades financieras del deudor y el incumplimiento o demora en el pago (cuentas vencidas por más de trescientos sesenta días) son indicadores de que la cuenta por cobrar ha sufrido un deterioro. El monto de la provisión es el valor en libros del activo. La provisión es deducida del valor en libros y el monto de la pérdida es reconocida en el estado de resultados integral en el rubro Gastos de Venta. Cuando el activo se torna incobrable, se da de baja contra la cuenta de deterioro de activos financieros. Los cobros posteriores de los montos previamente castigados son acreditados a Gastos de venta en el estado de resultados integral.

d. Inventarios

Los inventarios, están valorados al costo de adquisición, utilizando el método de costos promedio, que no excede al valor de mercado.

e. Propiedad y equipo

Las partidas de propiedad y equipo se encuentran valoradas al costo, neto de depreciación acumulada y las posibles pérdidas por deterioro de su valor, a excepción de los edificios y terrenos que son llevados a su costo atribuido. Las partidas de propiedad y equipo se deprecian desde el momento en que los bienes están condiciones de uso, distribuyendo linealmente el costo de los activos entre los años de vida útil estimada.

El costo incluye tanto los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición o construcción de propiedad y equipo. Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición sólo son capitalizados cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados a la inversión vayan a fluir a la compañía y los costos pueden ser medidos razonablemente. Los otros desembolsos posteriores corresponden a reparaciones o mantenciones y son registrados en el estado de resultados integrales cuando son incurridos.

Los métodos y períodos de depreciación aplicados, son revisados al cierre de cada ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva.

Un componente de propiedad y equipo o cualquier parte significativa del mismo reconocida inicialmente, se da de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta.

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES  
(Continuación)

Cualquier ganancia o pérdida resultante al momento la baja del activo (calculada como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo) se incluye en el estado de resultados cuando se da de baja el activo.

A la fecha de cierre o siempre que haya un indicio de que pueda existir un deterioro en el valor de los activos, se comparará el valor recuperable de los mismos con su valor neto contable. Cualquier registro o reverso de una pérdida de valor, que surja como consecuencia de esta comparación, se registra con cargo o abono a los resultados integrales según corresponda.

f. Deterioro de los activos no financieros

Los activos que tienen una vida útil indefinida, terrenos, no están sujetos a depreciación y son evaluados anualmente en cuanto al deterioro de su valor.

Los activos que están sujetos a amortización/depreciación son revisados en cuanto al deterioro de su valor siempre que existan eventos o cambios en las circunstancias que indiquen que el valor en libros sería no recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro cuando el valor en libros excede el valor recuperable. El valor recuperable es el mayor entre el valor justo de un activo menos los costos de venta y su valor de utilización económica. Con el propósito de efectuar la evaluación en cuanto a su deterioro, los activos son agrupados considerando el menor nivel para el cual existen flujos de caja identificables en forma separada (“unidades generadoras de efectivo”).

Los activos no financieros que han sufrido deterioros son revisados en cuanto a la posible reversión del deterioro en cada cierre contable.

g. Activos biológicos

Los activos biológicos en la empresa se registran al costo menos su amortización y, en su caso pérdida por deterioro del valor.

La empresa amortiza sus activos biológicos en base a la distribución sistemática del importe amortizable del activo a lo largo de su vida útil.

Las plantas de rosas se mantienen como Plantas en Formación y el tiempo estimado a partir de su siembra es de 8 meses dependiendo de las variedades, durante este tiempo los costos principalmente de mano de obra, materiales y los directamente imputables se capitalizan, el momento que comienza la primera producción se traspasan a Plantas en Producción, el tiempo estimado, determinado por la parte Técnica y Comercial es de 3 a 13 años dependiendo de las expectativas de cada variedad. (Véase Nota 10)

h. Pasivos financieros

Los pasivos financieros son reconocidos inicialmente al valor justo de los recursos obtenidos, menos los costos incurridos directamente atribuibles a la transacción. Tras su reconocimiento inicial, se valorizan a su “costo amortizado”.

### NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (Continuación)

La diferencia entre el valor neto recibido y el valor a pagar es reconocida durante el período de duración del préstamo usando el método del “tipo de interés efectivo”.

Los intereses pagados y devengados que corresponden a pasivos financieros utilizado en el financiamiento de sus operaciones se registran en el estado de resultados integrales en la cuenta “Costos financieros”.

Los intereses pagados y devengados que corresponden a préstamos y obligaciones utilizadas en actividades de inversión de activos calificables se registran en el estado de situación financiera en la cuenta del activo calificable que corresponda hasta el momento en que el activo calificable se encuentre disponible para su uso.

Agrosanalfonso S.A. clasifica sus pasivos financieros dependiendo del propósito para el cual fueron adquiridos en las siguientes categorías:

- Préstamos que devengan intereses.
- Otros pasivos financieros.
- Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar

#### Préstamos que devengan intereses

Esta categoría comprende principalmente los créditos con bancos e instituciones financieras. Se clasifican en el estado de situación financiera como pasivos corrientes a menos que Agrosanalfonso S.A. tenga el derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por al menos doce meses después de la fecha de cierre de los estados financieros.

#### Otros pasivos financieros

Esta categoría comprende principalmente la emisión de obligaciones financieras. Se clasifican en el estado de situación financiera como pasivos corrientes a menos que Agrosanalfonso S.A. tenga el derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por al menos doce meses después de la fecha de cierre de los estados financieros.

#### Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar

Esta categoría comprende principalmente los créditos o cuentas por pagar documentados adeudados a acreedores. Se presentan en el activo corriente con excepción de aquellos con vencimiento superior a doce meses desde la fecha de cierre de los estados financieros, los cuales son presentados en el activo no corriente.

- i. Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos.

El gasto por impuesto a las ganancias del ejercicio comprende al impuesto a la renta corriente. El impuesto se reconoce en el estado de resultados, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio, en otros resultados integral o provienen de una combinación de negocios.

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES  
(Continuación)

La provisión para impuesto a la renta se calcula utilizando la tasa del impuesto vigente para el año 2014 y 2013 es del 22% sobre la utilidad gravable. (Véase Nota 23 y 24).

El impuesto a la renta diferido es registrado para reconocer el efecto de las diferencias temporales entre la base tributaria de pasivos y sus respectivos saldos en los estados financieros, aplicando la legislación y la tasa del impuesto vigente.

Para determinar el impuesto diferido se utiliza la tasa de impuesto que, de acuerdo con la legislación tributaria vigente, se debe aplicar en el año en pasivos por impuestos diferidos serán realizados o liquidados. En consecuencia, los efectos futuros de cambios en la legislación tributaria vigente o en las tasas de impuestos deberán ser reconocidos en los impuestos diferidos a partir de la fecha en que la ley que aprueba dichos cambios sea publicada. (Véase Nota 16).

j. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto de ingreso puede ser medido confiablemente, independientemente del momento en que se genera el pago. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente y sin incluir impuestos ni aranceles. Se considera que el monto del ingreso no ha sido determinado de manera confiable hasta que todas las contingencias relacionadas con la venta hayan sido superadas.

Agrosanalfonso S.A. clasifica sus ingresos conforme el siguiente detalle:

- Exportación de bienes: flores cortadas (rosas). Por destino y por consignatario y por orden de embarque.
- Venta local de flor de exportación y de flor nacional.

k. Beneficios a empleados

Beneficios definidos: Jubilación patronal

La Compañía mantiene beneficios por concepto de jubilación patronal, definidos por las leyes laborales ecuatorianas y se registran con cargo a resultados del ejercicio y su pasivo representa el valor presente de la obligación a la fecha del estado de situación financiera, y que se determina anualmente en base a estudios actuariales realizados por un perito independiente, usando el método de unidad de crédito proyectado. El valor presente de la obligación de beneficio definido se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados usando la tasa de interés determinada por el perito. (Véase Nota 11 y 14)

Participación a trabajadores

De acuerdo con la legislación laboral vigente, la compañía debe reconocer a sus trabajadores una cifra equivalente al 15% de la utilidad anual. Se efectúa la provisión para este pago con cargo a los resultados del ejercicio. (Véase Nota 23).

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES  
(Continuación)

I. Administración del riesgo financiero

La naturaleza del negocio de la compañía y su estructura financiera no representan riesgos significativos en su actividad, por lo que se han definido los siguientes riesgos potenciales del negocio.

**Riesgo de mercado.-**

La crisis mundial ha afectado considerablemente las exportaciones del país, entre los cuales se encuentra el sector floricultor, ya que las ventas se ven disminuidas por la situación de los países desarrollados, principales consumidores de flores como Estados Unidos y la Comunidad Europea. Cualquier dificultad para las ventas de flores en los mercados internacionales se traduce en pérdidas de capital para el productor nacional ante la baja capacidad de absorción del producto en el mercado interno. Esta restricción de mercado se agrava ante la no existencia de canales de distribución internos organizados.

La eliminación del sistema de preferencias arancelarias ATPDEA, sería otro de los riesgos de mercado importantes, ya que cerca de 700 productos ecuatorianos no gravan aranceles al ingresar a los Estados Unidos. Las flores ecuatorianas se venden en 157 países, pero cerca del 50% de ellas van a los Estados Unidos. Por eso el riesgo de la eliminación del sistema Atpdea implica pagar un 6,8 por ciento de impuestos en este mercado, el cual sería un grave problema.

Para enfrentar este potencial riesgo la compañía ha logrado la fidelidad de muchos de sus clientes, buscando siempre su satisfacción y esto junto con los estándares de eficiencia y calidad en su servicio han permitido conservarlos, sin embargo la compañía siempre está alerta ante posibles embates de la competencia para reaccionar a tiempo.

Otro riesgo inherente que se presenta en la zona es el factor climático, por la alta exposición a factores no controlables como los cambios climáticos (granizadas, heladas, exceso de lluvias, vientos), enfermedades y plagas.

Para enfrentar este potencial riesgo el área técnica de la compañía prepara semanalmente planes de fumigación a fin de contrarrestar todas las plagas que puedan afectar a las plantaciones, con lo cual este riesgo se ve disminuido.

**Riesgo de liquidez.-**

El capital de trabajo requerido para atender los pagos es aproximadamente el 0,71% de la relación de activos corrientes con los pasivos corrientes, por lo que el riesgo asociado a una eventual falta de liquidez de la compañía se encuentra con un riesgo no muy significativo; sin embargo los accionistas están dispuestos a brindar el apoyo financiero de ser necesario.

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES  
(Continuación)

m. Nuevos pronunciamientos contables y su aplicación

**Nuevas Normas e Interpretaciones que han sido adoptadas en estos estados financieros:**

Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 1 Adopción por Primera Vez de las NIIF “Significado de NIIF Vigentes”	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de julio del 2014.
NIIF 3. Combinación de negocios – Excepciones al alcance para negocios conjuntos	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de julio del 2014.
NIIF 13 Medición del Valor Razonable – Alcance del párrafo 42 (excepción de cartera)	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de julio del 2014.
NIC 40 “Propiedades de inversión” – Aclaración de la interrelación entre la NIIF 3 y la NIC 40 al clasificar una propiedad como propiedad de inversión o propiedad ocupada por el propietario	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de julio del 2014.
Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
Los activos biológicos que cumplen con la definición de plantas productoras ya no estarán dentro del alcance de la NIC 41. En cambio, la NIC 16 se aplicará. Después del reconocimiento inicial, las plantas productoras se medirán según la NIC 16 al coste acumulado (antes del vencimiento) y utilizando el modelo del costo o el modelo de revaluación (después del vencimiento). Las enmiendas también requieren que los productos que crecen en las plantas productoras permanecerán en el alcance de la NIC 41 medidos a valor razonable menos los costos de venta.	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de julio del 2014.

La Administración de la Compañía estima que la aplicación de estas normas no ha tenido un impacto significativo en los montos reportados en estos estados financieros.

NOTA 4 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre, comprenden:

	<u>2014</u> <u>US\$</u>	<u>2013</u> <u>US\$</u>
<b><u>Cajas y Bancos</u></b>		
Cajas chicas	550	326
Bancos	15.708	21.108
	-----	-----
Total efectivo y equivalentes	16.258	21.434
	=====	=====

NOTA 5 - DEUDORES COMERCIALES – CLIENTES

A continuación se presenta los vencimientos de los saldos por cobrar a clientes al 31 de diciembre:

NOTA 5 - DEUDORES COMERCIALES – CLIENTES  
(Continuación)

	<u>2014</u> <u>US\$</u>	<u>2013</u> <u>US\$</u>
Corriente	315.874	207.905
<u>Vencido de:</u>		
0 - 30 días	65.905	100.751
<u>Vencido de:</u>		
31 – 60 días	43.588	43.748
61 – 90 días	6.297	64.330
91 - 360 días	24.954	50.414
361 días (1)	151.572	69.714
	-----	-----
	292.316	328.957
	-----	-----
Total cartera	608.190	536.862
	=====	=====

(1) Cuentas por cobrar clientes mayores a un año incluye:

- a. US\$ 69.926 cartera generada de años anteriores, sobre la cual se provisiono en su totalidad.
- b. La provisión por deterioro de cuentas por cobrar que mantiene la compañía al 31 de diciembre del 2014 asciende a US\$ 80.041; de acuerdo a la administración no se espera incurrir en pérdidas importantes, adicionales a las cubiertas por la provisión para estimación por deterioro.

NOTA 6 - ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Los impuestos anticipados e impuestos por pagar al 31 de diciembre, comprenden:

	<u>2014</u> <u>US\$</u>	<u>2013</u> <u>US\$</u>
<u>IMPUESTOS ANTICIPADOS</u>		
Impuesto al Valor Agregado (IVA), crédito tributario (1)	280.455	212.104
Retenciones en fuente impuesto a la renta	7.388	5.730
Notas de crédito	-	6.590
	-----	-----
	287.843	224.424
	=====	=====
<u>IMPUESTOS POR PAGAR</u>		
Impuesto al Valor Agregado (IVA) en ventas	2.755	1.542
Retenciones de IVA	27.813	9.894
Retenciones en la fuente	19.177	9.169
	-----	-----
	49.745	20.605
	=====	=====

NOTA 6 - **ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES**  
(Continuación)

- (1) Corresponde al Impuesto al Valor Agregado pagado por la compañía en la compra de bienes y servicios objeto de devolución. Este impuesto es reintegrado a la compañía, por parte del Servicio de Rentas Internas por ser exportadora. Al 31 de diciembre del 2014 la compañía ha presentado solicitudes de devolución de Impuesto al Valor agregado hasta el mes de abril del 2014 por US \$ 39.636, por la diferencia de US\$ 240.819 se presentarán las solicitudes durante el 2015.

NOTA 7 - **TRANSACCIONES Y CUENTAS CON PARTES RELACIONADAS Y ACCIONISTAS**

Al 31 de diciembre del 2014, se mantienen cuentas por cobrar y pagar con sus partes relacionadas (administración común) y accionistas, originadas en préstamos efectuados para el financiamiento de capital de trabajo, a continuación el detalle:

	<u>2014</u> <u>US\$</u>	<u>2013</u> <u>US\$</u>
<b><u>CUENTAS POR COBRAR</u></b>		
<u>Corto Plazo</u>		
<u>Compañías y partes relacionadas</u>		
La Leticia S.A.	74.375 (1)	139.004
Dr. Esteban Pérez	103.852 (2)	-
<u>Largo Plazo</u>		
<u>Partes relacionadas</u>		
Dr. Esteban Pérez Arteta	660.350 (3)	622.280
Viviana Torres	93.468 (2)	66.510
	-----	-----
	932.045	827.794
	=====	=====
<b><u>CUENTAS POR PAGAR</u></b>		
<u>Compañías y partes relacionadas</u>		
Dr. Esteban Pérez Arteta	-	90.000
Alter Cia. Ltda.	-	1.466
Cristóbal Pérez	8.200	-
Fundación General Ecuatoriana	350.000 (3)	-
	-----	-----
	358.200	91.466
<u>Accionistas</u>		
Teresita del Niño Irrazaval	-	147.648
	-----	-----
	-	147.648
	-----	-----
	358.200	239.114
	=====	=====

- (1) Préstamos entregados para capital de trabajo para el desarrollo normal de las actividades de la compañía durante el año 2014 los cuales se encuentran presentadas de acuerdo al costo amortizado ya que sus saldos consideran un interés implícito sobre estas transacciones, tomando en cuenta un plazo de 3 años y una tasa de interés anual de 10,35%.

NOTA 7 - TRANSACCIONES Y CUENTAS CON PARTES RELACIONADAS Y ACCIONISTAS  
(Continuación)

- (2) Valores que serán liquidados en los primeros meses del año 2015.
- (3) Corresponde a una cuenta por cobrar generada por la recompra negociada con el juzgado 4° en febrero del 2010 del bloque "F" del terreno de la compañía que fue embargado por el Banco Cofiec ya que este se encontraba como garantía de un préstamo obtenido por el ex accionista de la compañía con esta institución financiera, esta obligación tiene un plazo de 5 años con fecha de terminación en noviembre del 2014 y genera un interés anual del 9%, cabe indicar que sobre esta deuda existe una garantía cruzada con los inmuebles de la Fundación de Interés Privado Deville Assets (domiciliada en el República de Panamá). (Véase nota 15 y nota 26)
- (4) Préstamos obtenidos para capital de trabajo para el desarrollo normal de las actividades de la compañía durante el año 2014, se firma un contrato el 14 de julio del 2014, con un plazo de 3 años, con un interés anual del 10%, garantía la cesión de acciones de Florícola Agrosanalfonso S.A., a favor de la Fundación General Ecuatoriana. (Véase nota 26)

NOTA 8 - INVENTARIOS

Los inventarios al 31 de diciembre, comprenden:

	<u>2014</u> <u>US\$</u>	<u>2013</u> <u>US\$</u>
Insumos agrícolas	46.466	50.355
Materiales de postcosecha y mantenimiento	124.805	88.465
	-----	-----
	171.271	138.820
	=====	=====

NOTA 9 - PROPIEDAD Y EQUIPO

A continuación se presenta el movimiento de las propiedades y equipos durante los años 2013 y 2014:

	<u>Saldo al 1 de</u> <u>diciembre del</u> <u>2013</u> <u>US\$</u>	<u>(+)</u> <u>Adiciones</u> <u>US\$</u>	<u>Saldo al 31 de</u> <u>diciembre del</u> <u>2013</u> <u>US\$</u>	<u>(+)</u> <u>Adiciones</u> <u>US\$</u>	<u>(-)</u> <u>Retiros</u> <u>US\$</u>	<u>Saldo al 31 de</u> <u>diciembre del</u> <u>2014</u> <u>US\$</u>	<u>Vida</u> <u>Útil</u> <u>en</u> <u>Años</u>
Terreno (1)	680.430	-	680.430	-	-	680.430	
Edificios Construcciones Civiles	165.326	23.263	188.589	-	-	188.589	20
Maquinaria y Equipo	256.707	6.145	262.852	11.885	-	274.737	10
Instalaciones	51.344	-	51.344	-	-	51.344	10
Equipo de Oficina	8.847	-	8.847	843	-	9.690	10
Muebles y Enseres	24.765	2.002	26.767	464	-	27.231	10
Invernaderos	384.219	111.012	495.231	131.770	-	627.001	10
Herramientas	3.141	-	3.141	-	-	3.141	10
Vehículos	71.774	-	71.774	-	-	71.774	5
Sistema de cómputo y equipo electrónico	71.320	2.283	73.603	7.633	-	81.236	3
Sistemas de riego y drenaje	231.308	64.550	295.858	25.392	-	321.250	10
Cuarto frío	151.305	7.233	158.538	2.636	(5.319)	155.855	10
Cubierta protectora y aislamiento	-	-	-	-	-	-	
Cable vía funicular	21.905	-	21.905	1.805	-	23.710	10
	2.122.391	216.488	2.338.879	182.428	(5.319)	2.515.988	
Menos: Depreciación acumulada	(783.131)	(106.223)	(889.354)	(160.514)	5.319	(1.044.549)	
	1.339.260	110.265	1.449.525	21.914	-	1.471.439	

NOTA 9 - PROPIEDAD Y EQUIPO  
(Continuación)

- (1) Al 31 de diciembre del 2014, existen hipotecas abiertas, sobre los bloques D, E, F, H los cuales componen el terreno de la compañía, otorgadas en garantía de obligaciones bancarias y patronales. (Véase adicionalmente Notas 7 y 12).

NOTA 10 - ACTIVOS BIOLÓGICOS

A continuación se presenta el movimiento activos biológicos, durante los años 2013 y 2014:

	<u>Saldo al 1</u> <u>de enero</u> <u>del 2013</u> <u>US\$</u>	<u>Adiciones</u> <u>US\$</u>	<u>Transfe-</u> <u>rencias</u> <u>US\$</u>	<u>Saldo al 31 de</u> <u>diciembre del</u> <u>2013</u> <u>US\$</u>	<u>Adiciones</u> <u>US\$</u>	<u>Transfe-</u> <u>rencias</u> <u>US\$</u>	<u>Saldo al 31</u> <u>de diciembre</u> <u>del 2014</u> <u>US\$</u>	<u>Vida</u> <u>Útil en</u> <u>años</u>
Plantaciones en producción (1)	2.663.681	66.296	34.366	2.764.343	-	136.370	2.900.713	3 – 13
Plantaciones vegetativas (1)	34.366	144.439	(34.366)	144.439	56.606	(136.270)	64.775	
	<u>2.698.047</u>	<u>210.735</u>	<u>-</u>	<u>2.908.782</u>	<u>56.606</u>	<u>100</u>	<u>2.965.488</u>	
Menos: Amortización acumulada	<u>(1.082.472)</u>	<u>(172.278)</u>	<u>-</u>	<u>(1.254.750)</u>	<u>(173.499)</u>	<u>-</u>	<u>(1.428.249)</u>	
	<u>1.615.575</u>	<u>38.457</u>	<u>-</u>	<u>1.654.032</u>	<u>(116.893)</u>	<u>100</u>	<u>1.537.239</u>	

- (1) Los activos biológicos de Agrosanalfonso S.A. corresponden a plantaciones de rosas. Las plantaciones se encuentran ubicadas en la Panamericana Sur Km16, provincia de Pichincha, cantón Mejía, en una extensión total de 15,06 hectáreas (13,97 sembradas productivas y 1,20 vegetativas).

Durante los ejercicios 2014 y 2013, el volumen de tallos producidos fue de tallos 14.443.120 y 12.693.995 tallos respectivamente.

Durante los ejercicios 2014 y 2013, el volumen de tallos exportados fue de Tallos 12.517.433 y 9.700.130 tallos respectivamente.

NOTA 11 - OTRAS PROVISIONES

El siguiente es el movimiento de las provisiones efectuadas por la compañía durante el año 2014:

	<u>Saldos al 1°</u> <u>de enero de</u> <u>2014</u>	<u>Incrementos</u>	<u>Pagos y/o</u> <u>Utilizaciones</u>	<u>Saldos al 31</u> <u>de diciembre</u> <u>de 2014</u>
<u>Corrientes</u>				
Estimación de deterioro en cuentas por cobrar	11.857	69.926	(1.742)	80.041
<u>Largo Plazo</u>				
Reserva para jubilación patronal	170.391	12.487	-	182.878

## NOTA 12 - PORCIÓN CORRIENTE DE PASIVOS FINANCIEROS DE LARGO PLAZO

El siguiente es un detalle de los pasivos financieros al 31 de diciembre del 2014 adquiridas para el financiamiento de capital de trabajo:

	<u>TASA DE INTERÉS ANUAL</u> %	<u>PORCIÓN CORRIENTE</u> US\$	<u>PORCIÓN LARGO PLAZO</u> US\$	<u>TOTAL</u> US\$
<u>Banco del Pichincha</u>				
Crédito pagadero en dividendos trimestrales con vencimiento final en julio del 2016 (1)	8,25%	119.757	97.692	217.449
<u>Corporación Financiera Nacional</u>				
Crédito pagadero en dividendos trimestrales con vencimiento final en diciembre del 2016 (2)	9,05%	235.490	257.537	493.027
<u>Corporación Financiera Nacional</u>				
Crédito pagadero en dividendos trimestrales con vencimiento final en enero del 2019 (2).	7,91%	123.000	399.750	522.750
<u>Corporación Financiera Nacional</u>				
Crédito pagadero en dividendos trimestrales con vencimiento final en noviembre del 2019 (2)	7,91%	120.000	480.000	600.000
<u>Banco Pichincha</u>				
Crédito pagadero en dividendos vencimientos al final del año 2015	9.74%	207.316	20.487	227.803
		-----	-----	-----
		805.563	1.255.466	2.061.029
		=====	=====	=====

- (1) Préstamo garantizado con hipoteca abierta sobre el bloque "H" del terreno de la compañía.
- (2) Préstamo garantizado con hipoteca abierta sobre el bloque "E" del terreno de la compañía, el mismo que queda prohibido de enajenar, arrendar, gravar o limitar su dominio, adicional a la garantía entregada la Corporación Financiera Nacional compromete a la compañía mediante condición especial para garantizar el crédito y de acuerdo a la resolución N° CRCR-2010-349 del 10 de diciembre del 2010 a que esta continúe con el cultivo de rosas en la plantación ubicada en la finca AGROSANALFONSO S.A. y a presentar los correspondientes justificativos de las inversiones efectuadas que respalden en su totalidad el destino original del crédito; de no cumplir con estas condiciones será facultativo de la Corporación dar por vencido el plazo del préstamo.

Los vencimientos anuales de las obligaciones bancarias se muestran a continuación:

<u>Año</u>	<u>Valor</u> US\$
2015	805.563
2016	598.229
2017	243.000
2018	243.000
2019	171.237
	-----
	2.061.029
	=====

### NOTA 13 - OBLIGACIONES PATRONALES

El saldo de obligaciones patronales por pagar de corto y largo plazo al 31 de diciembre del 2014 y 2013, comprende:

	<u>2014</u> <u>US\$</u>	<u>2013</u> <u>US\$</u>
<u>Corto plazo:</u>		
Beneficios Sociales (1)	251.953	197.932
Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social – IESS	-	54.056
	-----	-----
	251.953	251.988
	=====	=====

- (1) El siguiente es el movimiento de los beneficios sociales efectuados por la compañía durante el año 2014:

	<u>Saldos al 1° de</u> <u>enero de 2014</u> <u>US\$</u>	<u>Incrementos</u> <u>US\$</u>	<u>Pagos y/o</u> <u>Utilizaciones</u> <u>US\$</u>	<u>Saldos al 31 de</u> <u>diciembre de</u> <u>2014</u> <u>US\$</u>
Beneficios sociales (a)	197.932	1.806.485	(1.752.464)	251.953

- (a) Incluye provisiones de décimo tercero, décimo cuarto sueldos, vacaciones, fondo de reserva, participación trabajadores, porte al IESS patronal y personal.

### NOTA 14 - BENEFICIOS DEFINIDOS POR JUBILACION PATRONAL

Las leyes laborales en vigencia requieren el pago de beneficios de jubilación por parte de los empleados a aquellos trabajadores que hayan completado por lo menos veinte años de trabajo con ellos. La provisión es constituida con cargo a los resultados del ejercicio en base a un estudio actuarial, practicado por un profesional independiente.

Según se indica en el estudio actuarial, el método utilizado es el denominado “prospectivo” y las provisiones del plan consideran la remuneración del empleado y demás parámetros establecidos en el Código de Trabajo y en el contrato colectivo la tasa de conmutación actuarial del año 2014 y 2013 fue del 5% anual. De acuerdo a los estudios actuariales contratados por la compañía, los que cubren a todos los empleados el valor presente de la reserva matemática actuarial de jubilación patronal al 31 de diciembre del 2014 y 2013 es como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Valor presente de la reserva actuarial:		
Trabajadores activos de más de 10 años	70.000	58.075
Trabajadores menos de 10 años de servicio	112.878	112.316
	-----	-----
Total provisión según cálculo actuarial	182.878	170.391
	=====	=====

NOTA 15 - OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Otras cuentas por pagar con un saldo de US\$ 303.000 al 31 de diciembre del 2014 comprende la obligación que se mantiene con el Juzgado 4° por la recompra del bloque "F" en febrero del 2010, sobre esta obligación se ha definido una tasa de interés anual del 9% y un plazo de 5 años, esta obligación será cancelada al término del plazo.

NOTA 16 - PASIVO POR IMPUESTOS DIFERIDOS

a) Impuestos Diferidos

*Pasivos por Impuestos Diferidos*

Corresponden a los montos de impuestos a la renta por pagar en períodos futuros respecto de diferencias temporarias tributables.

Al 31 de diciembre del 2014 y 31 de diciembre del 2013 se han reconocido pasivos por impuestos diferidos por US\$ 17.066 y US\$ 23.827 y su detalle es el siguiente:

<b><u>Pasivos por Impuestos Diferidos</u></b>	<b><u>31/12/2014</u></b>	<b><u>31/12/2013</u></b>
Pasivos diferidos relativo a depreciación de invernaderos	17.066	23.827
	-----	-----
Total Pasivos por Impuestos Diferidos	17.066	23.827
	=====	=====

b) El siguiente es el movimiento de los impuestos diferidos pasivos durante los años 2014 y 2013:

<b><u>Movimientos en pasivos por Impuestos Diferidos</u></b>	<b><u>Al: 31/12/2014</u></b>	<b><u>Al: 31/12/2013</u></b>
Pasivos por Impuestos Diferidos, saldo inicial	23.827	23.957
Decremento por depreciación de Invernaderos	(6.761)	(130)
Pasivos por Impuestos Diferidos	-----	-----
Total Pasivos por Impuestos Diferidos, saldo final	17.066	23.827
	=====	=====

NOTA 17 - CAPITAL SUSCRITO

El capital suscrito y pagado de la compañía al 31 de diciembre del 2014, está representado por 832.419 acciones normativas y ordinarias de valor nominal de US\$ 1 cada una.

NOTA 17 - CAPITAL SUSCRITO  
(Continuación)

La ganancia neta por acción es calculada dividiendo el resultado del ejercicio de la Compañía sobre el número de acciones ordinarias.

El detalle de los accionistas de la Compañía al 31 de diciembre de 2014 es el siguiente:

<u>Nombre</u>	<u>N° de Acciones</u>	<u>%</u>
Teresita del Niño Irarrazaval Ossandon	260.131	31%
Esteban Lorenzo Pérez Arteta	572.288	69%
	-----	-----
	832.419	100%
	=====	=====

NOTA 18 - RESULTADOS ACUMULADOS ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF)

Representa el saldo de los ajustes efectuados para la preparación de los primeros estados financieros bajo Normas Internacionales de información Financiera NIIF.

Mediante resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11.007 del 9 de septiembre del 2011 se resuelve:

Expedir el reglamento del destino que se dará a los saldos de las cuentas. Reserva de capital, reserva por donaciones, reserva por valuación o superávit por revaluación de inversiones, resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF” y la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), superávit por valuación, utilidades de compañías holding y controladoras; y designación e informe de peritos.

ARTICULO PRIMERO.- DESTINO DEL SALDO ACREEDOR DE LAS CUENTAS RESERVA DE CAPITAL, RESERVA POR DONACIONES Y RESERVA POR VALUACIÓN O SUPERÁVIT POR REVALUACIÓN DE INVERSIONES.- Los saldos acreedores de las cuentas Reserva de Capital, Reserva por Donaciones y Reserva por Valuación o Superávit por Revaluación de Inversiones, generados hasta el año anterior al período de transición de aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF” y la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), deben ser transferidos al patrimonio a la cuenta Resultados Acumulados, subcuentas Reserva de Capital, Reserva por donaciones y Reserva por Valuación o Superávit por Revaluación de Inversiones; saldos que sólo podrán ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía.

NOTA 18 - RESULTADOS ACUMULADOS ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF)  
(Continuación)

**ARTÍCULO SEGUNDO.- SALDO DE LA SUBCUENTA RESULTADOS ACUMULADOS PROVENIENTES DE LA ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NIIF.-** Los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF” completas y de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), en lo que corresponda, y que se registraron en el patrimonio en la cuenta Resultados Acumulados, subcuenta “Resultados Acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF”, que generaron un saldo acreedor, sólo podrá ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía; de registrar un saldo deudor en la subcuenta “Resultados Acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF”, éste podrá ser absorbido por los Resultados Acumulados y los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere.

Según acta celebrada el 10 de octubre del 2014 se procedió a compensar el producto Resultados acumulados adopción NIIF primera vez por US\$ 830.524 con las pérdidas acumuladas que presentaba la compañía.

NOTA 19 - INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS

Los ingresos por actividades ordinarias netos al 31 de diciembre del 2014 y 2013 por línea de negocio se detallan a continuación:

	<u>2014</u> <u>US \$</u>	<u>2013</u> <u>US \$</u>
Exportaciones	4.162.032	3.171.338
Ventas locales	43.888	67.949
	-----	-----
	4.205.920	3.239.287
	=====	=====

NOTA 20 - COSTO DE VENTAS

El Costo de Ventas por el año 2014 y 2013 se encuentra distribuido principalmente de los siguientes rubros:

<u>Cuenta</u>	<u>2014</u> <u>US\$</u>	<u>2013</u> <u>US\$</u>
Mano de Obra	1.229.856	988.732
Materia Prima	941.140	817.052
Costos Indirectos	445.912	342.548
Depreciaciones	142.077	76.376
Amortizaciones	173.499	172.278
	-----	-----
Total	2.932.484	2.396.986
	=====	=====

## NOTA 21 - GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Los gastos de administración por su naturaleza durante los años 2014 y 2013 se encuentran distribuidos principalmente en los siguientes rubros:

	<u>2014</u> <u>US\$</u>	<u>2013</u> <u>US\$</u>
Sueldos y salarios	266.666	258.663
Honorarios profesionales y dietas	83.395	20.842
Beneficios sociales	43.276	40.205
Impuestos, contribuciones otros	37.848	24.035
Pago al I.E.S.S.	28.456	27.667
Servicios Públicos	15.103	5.254
Depreciaciones	14.614	22.648
Transporte	12.841	11.845
Seguros y reaseguros	12.259	1.714
Gastos de viaje	5.699	11.248
Mantenimiento y reparaciones	5.576	3.899
Suministros y materiales	5.041	6.200
IVA que se carga al gasto	3.575	8.229
Amortizaciones	2.251	1.057
Combustibles	513	744
Promoción y Publicidad	487	1.832
Otros	23.287	17.536
	-----	-----
	560.887	463.618
	=====	=====

## NOTA 22 - GASTOS DE VENTAS

Los gastos de ventas por su naturaleza durante los años 2014 y 2013 se encuentran distribuidos principalmente en los siguientes rubros:

	<u>2014</u> <u>US\$</u>	<u>2013</u> <u>US\$</u>
Transporte	116.031	85.226
Sueldos y salarios	90.362	104.505
Provisión para deterioro de incobrables	69.926	4.556
Gastos de viaje	58.732	20.192
Bonificación de ventas	21.086	52.897
Otros Servicios	13.401	13.241
Honorarios profesionales y dietas	12.800	2.325
Servicios Públicos	12.587	10.547
Pago al I.E.S.S.	11.785	13.835
Beneficios sociales	10.033	11.485
Depreciaciones	3.822	7.200
Promoción y Publicidad	2.995	1.145
Suministros y materiales	2.585	2.384
Mantenimiento y reparaciones	1.066	650
	-----	-----
	427.211	330.188
	=====	=====

**NOTA 23- IMPUESTO A LA RENTA Y PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES**

a) A continuación se presenta la determinación de las cifras correspondientes a participación de trabajadores e impuesto a la renta por los años 2014 y 2013:

	<u>2014</u>		<u>2013</u>	
	<u>Participación Trabajadores</u>	<u>Impuesto a la Renta</u>	<u>Participación Trabajadores</u>	<u>Impuesto a la Renta</u>
Utilidad del ejercicio	121.114	121.114	47.102	47.102
Otras partidas	6.761	6.761		
Más – Gastos no deducibles (1)	-	82.413	-	45.513
Menos - Deducción por incremento neto de empleos y personal	-	-	-	(47.488)
Menos-Amortización de pérdidas	-	(31.969)	-	-
	-----		-----	-----
Base para trabajadores	127.875	-	47.102	-
	-----		-----	-----
15% en participación (2)	19.181	(19.181)	7.065	(7.065)
	-----	-----	-----	-----
Base para impuesto a la renta		159.138		38.062
		-----		-----
Impuesto a la renta 22%		35.010		8.374
		=====		-----
Anticipo Calculado – Pago definitivo				35.652
				=====

(1) Durante el año 2014 los gastos no deducibles incluyen gastos por registro de documentación que no cumplen con los requisitos del SRI por US\$ 69.926, jubilación patronal por US\$ 12.487.

b) Conciliación del resultado contable con el resultado fiscal

La conciliación de la tasa de impuestos legal vigente en Ecuador y la tasa de efectiva de impuestos aplicable a la Compañía, se presenta a continuación:

	<u>2014</u>			<u>2013</u>		
	<u>Parcial</u>	<u>Importe US\$</u>	<u>%</u>	<u>Parcial</u>	<u>Importe US\$</u>	<u>%</u>
Impuesto en el estado de resultados (tasa efectiva)		35.010	32,21%		35.652	89,05%
<u>Impuesto teórico (tasa nominal)</u>		23.913	22,00%		8.808	22,00%
Resultado contable antes de impuesto	108.694	-	-	40.037	-	-
Tasa nominal	22%	-	-	22%	-	-
		-----	-----		-----	-----
Diferencia		11.098	10,21%		26.844	67,05%
		=====	=====		=====	=====
Gastos no deducibles	82.413	18.131	16,68%	45.513	10.013	25,01%
Deducción por trabajadores discapacitados				-47.488	(10.447)	(26,09%)
Amortización de pérdidas	(31.969)	(7.033)	(6,47%)		27.278	68,13%
		-----	-----		-----	-----
		11.098	10,21%	-1.975	26.844	67,05%
		=====	=====		=====	=====

NOTA 23- IMPUESTO A LA RENTA Y PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES  
(Continuación)

La tasa impositiva utilizada para las conciliaciones del 2014 y 2013 corresponde a la tasa de impuesto a las sociedades del 22% que las entidades deben pagar sobre sus utilidades imponibles bajo la normativa tributaria vigente. La tasa efectiva del impuesto a la renta del año 2014 es 32.21% (89,05% para el año 2013)

NOTA 24 - REFORMAS TRIBUTARIAS

1. En el mes de mayo del año 2001, se emitió la Ley de Reforma al Régimen Tributario, y que estableció una rebaja del 10% en la tarifa del impuesto a la renta, sobre las utilidades que sean reinvertidas en el país.
2. La Ley reformativa para la equidad tributaria adicionalmente establece como deducciones para determinar la base imponible del impuesto a la renta:
  - a) El 100% adicional de las remuneraciones y beneficios sociales sobre los que se aporte al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social originadas, por incremento neto de empleos, por el primer ejercicio económico en que se produzcan y siempre que se hayan mantenido como tales seis meses consecutivos o más dentro del respectivo ejercicio.
  - b) El 150% adicional de las remuneraciones y beneficios sociales sobre los que se aporte al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, por pagos a discapacitados o a trabajadores que tengan cónyuge o hijos con discapacidad, dependientes suyos. En el mes de septiembre del 2012 se emite la Ley Orgánica de Discapacidades, y con respecto a este beneficio establece que se mantiene siempre y cuando el personal discapacitado no haya sido contratado para cumplir con la exigencia del personal mínimo con discapacidad fijado en el 4% de conformidad con esta Ley, es decir solo se aplicará este beneficio a los empleados discapacitados que hayan sido contratados y que exceden el porcentaje que establece la ley.
3. En el mes de junio del 2010 se publica el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, entre sus principales aspectos se menciona:

Los dividendos y utilidades calculados después del pago de Impuesto a la Renta distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras residentes en Ecuador, a favor de otras sociedades nacionales o extranjeras, no domiciliadas en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición, o de personas naturales no residentes en el Ecuador, no habrá retención ni pago adicional del Impuesto a la Renta. Los dividendos o utilidades distribuidas a favor de personas naturales residentes en el Ecuador constituyen ingresos gravados para quien los percibe, debiendo por tanto efectuarse la correspondiente retención en la fuente por parte de quien los distribuye.

NOTA 24 - REFORMAS TRIBUTARIAS  
(Continuación)

4. El 29 de diciembre del 2010 se expide el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, incorporando a la legislación varios incentivos fiscales entre los que se mencionan la reducción progresiva de tres puntos porcentuales en el Impuesto a la Renta para Sociedades de 25% a 22%. Un punto porcentual cada año, ejercicio fiscal 2011 (24%), 2012 (23%) a partir del 2013 en adelante (22%).
5. El 24 de noviembre del 2011, se publicó la Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado, con la finalidad de fomentar la responsabilidad ambiental, mejorar los procesos de producción, para lo cual se realizan reformas tributarias para incentivar conductas ecológicas, sociales y económicas, entre los principales aspectos tenemos el incremento del Impuesto a la Salida de Divisas, del 2% al 5%.
6. El 24 de enero del 2013 mediante resolución N° NAC-DGERCGC13-00011 del Servicio de Rentas Internas establece:
  - Los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta que haya efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a tres millones de dólares deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas.
  - Los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta que haya efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a seis millones de dólares deberá presentar adicionalmente al Anexo, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

La administración de la compañía considera que la aplicación de la normativa de precios de transferencias no afecta la base imponible y consecuentemente el impuesto a la renta causado por la compañía en el año 2014.

7. El 10 de octubre del 2013, se publicó la Resolución, por parte del Comité de Comercio Exterior "COMEX", en la cual dicho organismo, decidió aprobar la nómina de los productos, beneficiarios y porcentajes que se aplicarán para la concesión de los Certificados de Abono Tributario, por efecto de una desmejora en el nivel de acceso al mercado de Estados Unidos de América. En dicha resolución se establece que Agrosanalfonso S.A. es acreedora del 6,8% para la concesión de certificados de abono tributario. Durante el año 2014, Agrosanalfonso S.A., ha recibido notas de crédito, por devolución de certificados de abono tributario por un valor de US\$ 52.653 correspondiente al período de septiembre 2013 a mayo del 2014.

## NOTA 25 - COMPENSACIÓN DE PÉRDIDAS

1. La Ley de Régimen Tributario Interno, permite compensar las pérdidas sufridas en el ejercicio impositivo con las utilidades que se obtuvieren dentro de los cinco períodos impositivos siguientes sin que se exceda en cada período del 25% de las utilidades obtenidas

Al 31 de diciembre del 2014, la compañía mantiene pérdidas tributarias acumuladas por US\$ 362.911 valor que podrá compensar hasta el año 2016.

2. Mediante Acta de Junta celebrada el 10 de octubre del 2014 la compañía aprobó la compensación de los resultados acumulados NIIF por el valor de US\$ 830.523 y cruce de cuentas de aportes futuras capitalizaciones por US\$ 500.000 con la cuenta pérdidas acumuladas.

## NOTA 26 - CONTRATOS IMPORTANTES

### **Contrato de venta de marca**

Con fecha 10 de septiembre del 2012, AGROSANALFONSO S.A., suscribe un contrato de venta de marca con la empresa Estadounidense BOB IRSA domiciliada en New York, con el cual vende y transfiere todos los derechos de propiedad y usos de la marca ESTRAVAGANZA.

Dentro del contrato se estipula el precio de venta en US\$ 300.000 de los cuales se abonó un valor de US\$ 136.435,64 durante el año 2012 y el saldo se canceló el mes de junio del 2013.

La compañía declara que la factura objeto de esta venta será emitida al cierre del período 2012, con el afán de coincidir con el tiempo medio de la negociación.

El registro de la marca en el IEPI (Instituto Ecuatoriano de Propiedad Intelectual) se encuentra en proceso.

### **Contrato de reconocimiento de deuda**

Con fecha 27 de noviembre del 2010, AGROSANALFONSO S.A. (Acreedor), suscribe con el señor Esteban Pérez Arteta (Deudor), contrato de reconocimiento de deuda.

En los antecedentes se establece que el Deudor mantenía una deuda con COFIEC hasta el año 2009 a título personal respaldada con un garantía del Lote F terreno de propiedad del Acreedor, debido a la falta de acuerdo en el pago de esta obligación con COFIEC el lote de terreno salió a remate y fue necesaria la recompra de la propiedad por parte del Acreedor actual.

A través de este contrato el Deudor reconoce la deuda actual que mantiene con el Acreedor por un monto de US\$ 470.000 más los intereses calculados al 9% anual y que deben ser pagados de manera anticipada en noviembre de cada año, la fecha de pago del capital serán en noviembre del 2014 y con esta cancelación se liquidará la deuda actual asumida por el Acreedor con COFIEC, al 31 de diciembre del 2014 el saldo de la cuenta por cobrar al Dr. Esteban Pérez Arteta es de US\$ 660.350. (Véase nota 7)

NOTA 26 - CONTRATOS IMPORTANTES  
(Continuación)

**CONTRATO DEL PRÉSTAMO**

Con fecha 14 de julio del 2014 se firma el contrato de préstamo con la Fundación General Ecuatoriana, el cual se entrega la suma de US\$ 350.000 recursos que se utilizarán para el desarrollo de un proyecto de expansión y mejoramiento de su actividad económica.

Las partes acuerdan que el crédito que se otorga generará una tasa de interés del 10% anual.

La totalidad del valor principal de la deuda deberá ser devuelta por la prestataria dentro de los cinco días hábiles siguientes a la finalización del tercer año del préstamo.

El plazo de vigencia de este contrato de crédito es de tres años a contarse desde la fecha del primer desembolso.

NOTA 27 - EVENTOS SUBSIGUIENTES

Mediante Decreto Ejecutivo No. 645 del 25 de marzo del 2015 incluye dentro de su considerando: que el sector floricultor desde el año 2014 se encuentran atravesando por una situación crítica debido a la caída del nivel de exportaciones, la devaluación del rublo y el euro, las sanciones económicas impuestas por la Unión Europea a Rusia, y la pérdida de competitividad frente a los países como Kenia y Colombia, lo que ha ocasionado que la flor ecuatoriana sea sustituida por otras provenientes de los citados países; que la demanda en el mercado ruso ha reducido su poder adquisitivo y que ha mermado sus pagos generando en el sector un nivel de cartera vencida del 30% de las exportaciones, y que se estima que para el año 2015 que las pérdidas totales en exportaciones alcance aproximadamente del 13%, es decir cerca de 100 millones de dólares; por lo que decreta en su artículo 1.- Exonérese del pago del cien por ciento (100%) del anticipo al impuesto a la renta correspondiente al período fiscal 2015, al sector productor y exportador de flores.

Adicionalmente hasta la fecha de emisión de este informe no se han presentado eventos que se conozca, puedan afectar la marcha de la compañía, ni la información presentada en sus estados financieros.

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2014 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía en marzo 26 del 2015 y serán presentados a los Accionistas para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta de Accionistas sin modificaciones.